

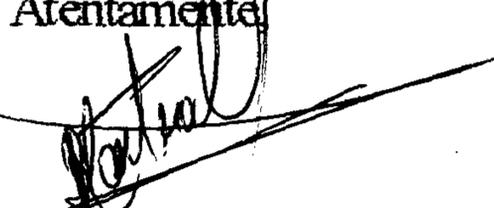
Guayaquil, Marzo 28 de 2002

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
Banagricola S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía Banagricola S.A., cumplo en informar que he revisado los justificantes, libros de contabilidad, estado de resultado y el balance general del ejercicio económico de 2001, habiendo encontrado en los mismo perfecta concordancia y apego a las normas legales, así mismo he revisado la decisión tomada por los Representas Legal de la Empresa en mención de absorber la pérdida del presente año por la cuenta de Reserva de Capital.

Atentamente,

  
Bolívar Castro Carvajal  
Comisario

06 MAYO 2002

